

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOLDEN VALLEY S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011**

Quito, Abril 30 de 2012

Señores
Accionistas
GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En observancia a lo dispuesto en el Art. 230 numeral 2 de la Ley de Compañías, Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, y los Estatutos Sociales de la compañía Golden Valley Planta S.A., a continuación emito el informe de la Administración por el ejercicio económico 2011, en los siguientes términos:

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 26 de Junio de 2006, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera e inscrita en el registro Mercantil de este mismo cantón, el 14 de Julio del 2006.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

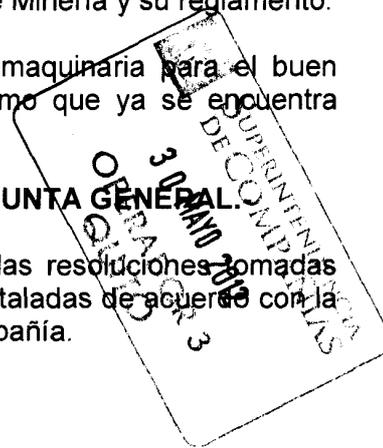
En el año 2011, se propusieron y cumplieron con los siguientes objetivos:

La compañía durante el año 2011 trabajó arduamente en el procesamiento del mineral proporcionado por la compañía relacionada Elipe S.A., esto enmarcado bajo acuerdo y lineamientos establecidos en la Ley de Minería y su reglamento.

Durante el año 2011 la compañía importó valiosa maquinaria para el buen funcionamiento de la Planta de tratamiento, el mismo que ya se encuentra instalado y en funcionamiento.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, que han sido instaladas de acuerdo con la ley y como lo establecen los libros sociales de la compañía.



9

INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Los hechos relevantes en el ámbito operacional han sido los siguientes:

La empresa dispone de un crédito tributario considerable el mismo que se está compensando con la facturación que emite por sus servicios de procesamiento de oro, al momento este rubro se presenta a nuestro favor.

En el ámbito laboral y legal no se presentaron hechos relevantes o considerables.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL COMPARADO CON EL EJERCICIO DE 2010.

CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011
ACTIVOS		
CAJA BANCOS	95,174.00	194,652.00
ACTIVOS CORRIENTES	1,866,511.00	3,069,514.00
PASIVOS CORRIENTES	522,439.00	854,085.65
LIQUIDEZ	3.57	3.59

La inversión en el año 2011 es considerable tanto en la construcción de la Planta de Procesamiento como en adquisición de maquinaria, inventarios y otros activos que contribuyen al crecimiento de este gran proyecto.

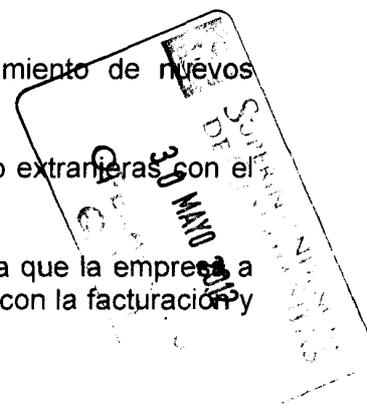
Al momento la compañía se encuentra en operación normal, y por lo tanto ha generado ingresos gravables dando resultados positivos lo cual generó que en el año 2011 se provisione la participación de utilidades a trabajadores y la respectiva provisión de impuesto a la renta.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.-

Se recomienda lo siguiente:

- Buscar socios estratégicos para lograr el financiamiento de nuevos proyectos.
- Realizar Joint ventures con compañías nacionales o extranjeras con el fin de optimizar los recursos disponibles al momento.

Las perspectivas para el año 2011 se avizoran positivas, ya que la empresa ha alcanzado su fase de procesamiento con la cual continuará con la facturación y generación de ingresos.



ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Muy atentamente,



Nancy Acosta
Gerente General

